

CONSULTAS FRECUENTES PARA MADRES, PADRES Y/O TUTORES



**Para estudiantes ingresantes a
Nivel Inicial, Primario o Secundario**

Índice

PREINSCRIPCIONES ESCOLARES 2024	4
ACCESO	4
¿Quién puede realizar la preinscripción?	4
¿Cómo acceder a Preinscripciones escolares 2024?	4
¿Cuáles son los requisitos para acceder a Preinscripciones escolares 2024?	4
¿Puedo acceder desde un celular inteligente (Smartphone)?	4
¿Puedo ingresar al formulario de Preinscripciones escolares 2024 sin tener un usuario en CiDi?	4
¿Cómo ingresar a Formulario Único de Postulantes (FUP) desde CiDi?	4
¿Cómo hago si no tengo CiDi?	5
¿Y si no me acuerdo de mi usuario de CiDi o clave?	5
¿Por qué desde mi celular no puedo ver bien las opciones que se despliegan?	5
¿Cómo hago para realizar la preinscripción de una persona indocumentada?	5
SOBRE PREINSCRIPCIONES ESCOLARES 2024	6
¿Dónde puedo obtener información de Preinscripciones escolares 2024?	6
¿Con qué usuario de CiDi debo hacer las preinscripciones?	6
¿Puedo realizar la preinscripción a través de otro medio que no sea el formulario?	6
¿A quiénes debo preinscribir?	6
¿A quiénes de los estudiantes ingresantes que tengo a cargo puedo preinscribir?	6
¿Puedo preinscribir a un estudiante que cursa actualmente 1er año en otra escuela?	7
¿Los institutos de gestión privada están incluidos en las escuelas para preinscribir?	7
¿A cuántos estudiantes ingresantes puedo preinscribir en el mismo formulario?	7
En el nivel inicial ¿en qué sala debo realizar la preinscripción?	7
¿Cuántas escuelas puedo elegir?	7
¿Qué debo hacer si en mi localidad hay solo una escuela?	7
El estudiante ingresante tiene varios hermanos/as en la escuela elegida, pero solo puedo anotar a uno.	7
¿Cómo sé qué escuelas hay o qué especialidades tienen, en el caso de la secundaria?	8

¿Qué pasa si comencé a cargar el formulario y no lo pude terminar de completar?	8
¿Con qué criterio se va a asignar el orden de prioridad de las vacantes?	8
¿Si completé la preinscripción, eso me asegura que el estudiante ingresante se encuentre matriculado en la primera escuela que elegí?	8
¿Qué pasa si en el formulario puse mal mis datos de contacto?	8
Finalicé la preinscripción y ya no puedo acceder al formulario de preinscripción.	9
¿Puedo cambiar la información del formulario luego de realizada la preinscripción?	9
Preinscribí a un hermano/a y ahora quiero preinscribir a otro/a.	9
¿Cómo realizo el cambio de una escuela a otra?	9
¿Puedo preinscribir a estudiantes en el PIT, en las modalidades de Educación para Jóvenes y Adultos o Especial y/o en el nivel Superior?	9



PREINSCRIPCIONES ESCOLARES 2024

ACCESO

¿Quién puede realizar la preinscripción?

El formulario puede ser completado por la madre, padre o tutor (al que denominamos adulto responsable) que convive en el mismo domicilio con el estudiante ingresante. Para ello, debe poseer una cuenta de usuario de CiDi de Nivel 1 (cuenta de correo electrónico registrada en CiDi y confirmada a través del enlace que CiDi envía al correo electrónico).

¿Cuáles son los requisitos para acceder a Preinscripciones escolares 2024?

Para acceder al formulario de Preinscripción es necesario que el adulto responsable cuente con usuario de CiDi de Nivel 1.

¿Cómo acceder a Preinscripciones escolares 2024?

Para acceder al Formulario Único de Postulantes, el adulto responsable debe ingresar a la siguiente dirección: <https://formularioinscripcion.cba.gov.ar> e iniciar sesión en CiDi con la cuenta del adulto responsable y no con la cuenta del estudiante ingresante.

Otra opción es ingresar a CiDi, iniciar sesión con la cuenta del adulto responsable, buscar entre las aplicaciones el Formulario Único de Postulantes (FUP) y dentro de éste ingresar a "PREINSCRIPCIONES ESCOLARES 2024".

¿Puedo acceder desde un celular inteligente (Smartphone)?

Si. Se puede acceder desde cualquier dispositivo fijo (computadora de escritorio) como móvil (notebook, netbook, tablet, celular inteligente) con conexión a Internet.

¿Puedo ingresar al formulario de Preinscripciones escolares 2024 sin tener un usuario en CiDi?

El Gobierno de la Provincia de Córdoba brinda un conjunto de servicios a la ciudadanía. Y el acceso a estos servicios se realiza desde CiDi como puerta de ingreso. Por lo tanto, es necesario iniciar sesión en CiDi para poder acceder.

¿Cómo ingresar a Formulario Único de Postulantes (FUP) desde CiDi?

Una vez que hayas ingresado a tu sesión en CiDi, debes escribir en el buscador "Formulario Único de Postulantes" para encontrar el acceso directo.

¿Cómo hago si no tengo CiDi?

Crear un usuario es muy fácil, ingresa a <https://cidi.cba.gov.ar/portal/Cuenta/Register> y en cuatro pasos ya tienes tu cuenta de Ciudadano Digital.

¿Y si no me acuerdo de mi usuario de CiDi o clave?

En caso de que el adulto responsable no recuerde su contraseña debe ir a la opción ¿Olvidaste tu contraseña? Que se encuentra al seleccionar el botón Ingresar. Si no tienes registrada y validada una cuenta de correo en CiDi, debes solicitar el blanqueo de la misma. Para ello dispones de los siguientes canales:

- Chat disponible en el portal de gobierno (lunes a viernes de 8 a 20 hs.)
<https://www.cba.gov.ar/ciudadano/webchat/>
- Línea gratuita: 0800 888 1234 (lunes a viernes de 8 a 20 hs.)
- Formulario de reclamo en <http://consultaciudadana.cba.gov.ar/> (la respuesta puede demorar más de 24 hs.)
- Centros de Atención: <https://www.cba.gov.ar/espacio-ciudadanos/centros-de-atencion-al-ciudadano/> (lunes a viernes de 8 a 14 hs.)

¿Por qué desde mi celular no puedo ver bien las opciones que se despliegan?

Si empleas un celular para completarlo, se recomienda utilizarlo de manera apaisada, es decir en posición horizontal, para poder ver las opciones de selección en forma completa.

¿Cómo hago para realizar la preinscripción de una persona indocumentada?

Excepcionalmente, si el estudiante ingresante es indocumentado, el adulto responsable deberá registrar los datos del estudiante ingresante a través del formulario: <http://bit.ly/PreinscripcionesEscolaresIndocumentados>. Posteriormente, desde la Dirección de Nivel, se contactarán con el adulto responsable para informar la escuela donde deberá presentarse para realizar la preinscripción.

¿Cómo hago si no tengo celular, computadora o Internet?

Durante el período de preinscripción, del 30 de octubre al 15 de noviembre, estarán a disposición los Centros de Atención al Ciudadano, exclusivo para personas o familias sin conectividad en el cual los pueden asesorar para poder realizar la preinscripción.

Puede consultar el Centro de Atención más cercano en <https://www.cba.gov.ar/espacio-ciudadanos/centros-de-atencion-al-ciudadano/>

Para la ciudad de Córdoba se encuentra habilitado el Centro de Atención de la Terminal de Ómnibus Nueva.

SOBRE PREINSCRIPCIONES ESCOLARES 2024

¿Dónde puedo obtener información de Preinscripciones escolares 2024?

Puedes encontrar toda la información relacionada con las Preinscripciones escolares en <https://www.cba.gov.ar/ministerio-de-educacion/pre-inscripciones-escolares/>

Recomendamos antes de completar el formulario de preinscripción, leer atentamente el tutorial: [Preinscripciones escolares 2024](#)

¿Con qué usuario de CiDi debo hacer las preinscripciones?

Con el de la persona a cargo del/ de la estudiante que se desea preinscribir, la que debe vivir en el mismo domicilio que del/la ingresante. Es decir madre, padre o tutor responsable.

¿Puedo realizar la preinscripción a través de otro medio que no sea el formulario?

El formulario de Preinscripciones escolares 2024 al cual se accede mediante CiDi, es la única vía válida habilitada para realizar la preinscripción.

¿A quiénes debo preinscribir?

Solo a los estudiantes que comiencen alguno de los tres niveles del sistema educativo formal y obligatorio: sala de 3, 4 ó 5 —según corresponda y siempre que no haya sido inscripto con anterioridad— para el nivel inicial, primer grado para primaria y primer año para secundaria.

Recuerda que la preinscripción en sala de 3 puedes hacerla siempre y cuando la institución seleccionada cuente con esa oferta educativa.

¿A quiénes de los estudiantes ingresantes que tengo a cargo puedo preinscribir?

La presente preinscripción se encuentra habilitada para estudiantes que ingresan, en el ciclo lectivo 2024, a alguno de los tres niveles del sistema educativo formal y obligatorio. Contemplados en este listado:

- INICIAL - SALA DE TRES, SALA DE CUATRO, SALA DE CINCO
- PRIMARIO - PRIMER GRADO
- SECUNDARIO - PRIMER AÑO
- SECUNDARIO PIT
- PRIMARIO ADULTOS (mayores de 14 años)
- SECUNDARIO ADULTOS (mayores de 18 años)

¿Puedo preinscribir a un estudiante que cursa actualmente 1er año en otra escuela?

Si el estudiante en el 2024 cursará 2do, 3ro, 4to, 5to, 6to o 7mo grado o año, no debe ser preinscripto a través de este formulario.

¿Los institutos de gestión privada están incluidos en las escuelas para preinscribir?

La preinscripción se encuentra habilitada solamente para los establecimientos educativos de la Provincia de Córdoba de gestión estatal.

¿A cuántos estudiantes ingresantes puedo preinscribir en el mismo formulario?

En el mismo formulario, el adulto responsable debe preinscribir a todos aquellos estudiantes que ingresen a un nivel educativo y que pertenezcan a su Grupo Conviviente (personas que tienen el mismo domicilio de quien está realizando el trámite, entre los cuales está el adulto responsable que realiza la preinscripción y los/las estudiantes ingresantes).

En el nivel inicial ¿en qué sala debo realizar la preinscripción?

En el caso de nivel inicial se puede inscribir en sala de tres (si el jardín de infantes cuenta con esa oferta) o en sala de cuatro (que es cuando comienza la obligatoriedad). Solo en aquellos casos en que únicamente exista la oferta de sala de 5 en esa escuela se puede elegir esta opción.

¿Cuántas escuelas puedo elegir?

En el proceso de preinscripción se debe seleccionar como mínimo dos escuelas y cuatro como máximo. En ámbito rural y sólo cuando no hubiese otra escuela como opción, se podrá duplicar la selección de la escuela y turno.

¿Qué debo hacer si en mi localidad hay solo una escuela?

Si sólo hay una oferta educativa en la localidad donde reside, se puede seleccionar dos veces la misma escuela, con turnos diferentes. En ámbito rural y sólo cuando no hubiese otra escuela como opción, se podrá duplicar la selección de la escuela y turno.

El estudiante ingresante tiene varios hermanos/as en la escuela elegida, pero solo puedo anotar a uno.

Es suficiente con registrar un solo hermano que asiste a la escuela escogida, por tal motivo no se permite agregar a otros.

¿Cómo sé qué escuelas hay o qué especialidades tienen, en el caso de la secundaria?

Puedes acceder al listado de todas las escuelas provinciales y hacer una búsqueda por geolocalización a través de la opción "Mapa" en <https://www.cba.gov.ar/ministerio-de-educacion/pre-inscripciones-escolares/>

¿Qué pasa si comencé a cargar el formulario y no lo pude terminar de completar?

La información ingresada en el Formulario de Preinscripciones escolares se guarda recién cuando al completar todos los datos solicitados, se selecciona el botón "Finalizar Postulación" y el sistema le muestra un mensaje de confirmación. Si sale del formulario antes de finalizarlo, deberá volver a completar la información nuevamente.

¿Con qué criterio se va a asignar el orden de prioridad para la cobertura de vacantes?

Posterior al cierre del período de preinscripción, se establecerá el orden de prioridad, para la posterior asignación de vacantes en la escuela, según los siguientes criterios:

- Primero, quienes tengan hermanos en la misma escuela;
- Segundo, los que provengan de escuelas asociadas o que pertenezcan a la misma unidad educativa. Por ejemplo, cuando un estudiante finalizó el nivel inicial y si la misma escuela posee nivel primario, será tenido en cuenta como prioridad.
- Luego quienes vivan en las cercanías del barrio o la localidad donde se encuentra la escuela.
- Finalmente, si la demanda excede las vacantes, se asignarán por sorteo, respetando el orden de prioridad de escuela seleccionada.

¿Si completé la preinscripción, eso me asegura que el estudiante ingresante se encuentre matriculado en la primera escuela que elegí?

Cabe aclarar que tal como su nombre lo indica, el formulario permite la preinscripción de los estudiantes ingresantes, por lo que posteriormente se les informará los pasos a seguir para realizar la inscripción definitiva.

¿Qué pasa si en el formulario puse mal mis datos de contacto?

Una vez finalizado el trámite de preinscripción, el adulto responsable que la realizó, recibirá una constancia al correo electrónico registrado en su cuenta de CiDi. Posteriormente, también se enviarán las novedades al correo electrónico que ingresó en la información de contacto, por lo tanto, es importante asegurarse que la información ingresada sea la correcta.

Finalicé la preinscripción y ya no puedo acceder al formulario de preinscripción.

Una vez finalizada la preinscripción, debe seleccionar "MIS POSTULACIONES" allí se muestra información sobre los estudiantes ingresantes y el responsable que realizó la preinscripción.

¿Puedo cambiar la información del formulario luego de realizada la preinscripción?

Durante el período en que se encuentra habilitada la preinscripción, tiene la posibilidad de realizar cambios en la información ingresada desde "MIS POSTULACIONES" desde el botón "Editar".

Preinscribí a un/a hermano/a y ahora quiero preinscribir a otro/a.

Tenga en cuenta que en el mismo formulario se deben preinscribir a todos los estudiantes ingresantes del mismo grupo conviviente. Por lo tanto, si quiere agregar a un/a hermano/a que omitió preinscribir cuando lo completó por primera vez, debe ingresar nuevamente al Formulario Único de Postulantes, seleccionar "MIS POSTULACIONES" y luego "Editar". Dentro del formulario, en "Selección de Postulantes" dejar tildado al primer hermano/a que preinscribió y seleccionar al hermano/a que faltó preinscribir y completar la información del segundo hermano sin borrar los datos del primero.

Es importante que permanezcan tildados todos/as los/las hermanos/as del grupo conviviente que sean estudiantes ingresantes y desee preinscribir, con sus respectivas escuelas seleccionadas.

Puede consultar el punto 5 del tutorial [Preinscripciones escolares 2024](#).

¿Cómo realizo el cambio de una escuela a otra?

Este trámite no se ha modificado y se realiza a través de la escuela a la que asiste actualmente el/la estudiante, tanto en el ámbito estatal como privado. A partir de la gestión realizada por la madre, el padre o tutor, la institución educativa hace el pase a través del Sistema Gestión Estudiantes.

¿Puedo preinscribir a estudiantes en el PIT, en las modalidades de Educación para Jóvenes y Adultos o Especial y/o en el nivel Superior?

En estas preinscripciones está incluida la oferta para Jóvenes y Adultos (que para el nivel secundario tiene como requisito ser mayor de 18 años y para el primario, de 14 años) y de la modalidad Especial, así como el programa PIT (Programa de Inclusión y Terminalidad para jóvenes entre 14 y 17 años que hayan abandonado la escuela), correspondiente a la secundaria.



Datos de contacto:

Chat online: <https://www.cba.gov.ar/ciudadano/webchat/> (lunes a viernes de 8 a 20 hs.)

Línea gratuita: 0800 888 1234 (lunes a viernes de 8 a 20 hs.)

Correo Electrónico: preinscripciones.escolares@me.cba.gov.ar

Consulta Ciudadana: <http://consultaciudadana.cba.gov.ar> (la respuesta puede demorar más de 24 hs.)

Centros de Atención: <https://www.cba.gov.ar/espacio-ciudadanos/centros-de-atencion-al-ciudadano>
(lunes a viernes de 8 a 14 hs.)